

ANEXO IX. DECLARACIÓN DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD

D./Dña., con DNI núm., en representación de
....., con domicilio en (calle, Avda., Plaza, Barrio, nº, etc.)
....., municipio, en relación al Expediente de
subvención al amparo del Eje 4 (LEADER) del PDR de Canarias 2007-2013 en la Isla de Lanzarote,
para el proyecto:

.....
.....

DECLARA

1. Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y en la Seguridad Social;
2. Que no ha recibido ayudas o subvenciones con el mismo objeto de cualquier Administración Pública o entidad responsable de la gestión de fondos públicos. En otro caso, se compromete a hacer constar en documento anexo las que ha solicitado y el importe de las mismas.
3. Que no ha recibido ayudas u otras atribuciones patrimoniales gratuitas de entidades privadas o particulares para el mismo destino, o en su caso, hace constar el importe de las recibidas.
4. Que ha procedido a la justificación de las subvenciones concedidas con anterioridad por cualquiera de los órganos de la Administración Pública.
5. Que no ha recibido, para éste u otros proyectos, alguna otra ayuda en concepto de "minimis" de cualquier Administración Pública o de entidades responsables de la gestión de fondos públicos. En caso contrario, se hace constar en documento anexo las que ha solicitado y el importe de las recibidas.
6. Que no se haya incurrido en alguna de las circunstancias previstas en los puntos 2 y 3, del artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.
7. Que se compromete a cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto o realizar la actividad que fundamenta la concesión de la ayuda o subvención y a justificar el cumplimiento de todos los requisitos y condiciones establecidos en la normativa aplicable.
8. Que se compromete a aportar a ADERLAN los documentos probatorios que se soliciten o los datos adicionales que se requieran.
9. Que se someterá al régimen de controles establecido en el Reglamento (CE) 1975/2006 y, en concreto, a los controles administrativos y sobre el terreno a realizar por ADERLAN, por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, por la Intervención General de la Comunidad Autónoma Canaria, la Intervención General del Estado y por los organismos competentes de la Unión Europea, comprometiéndose a colaborar en dichos controles e inspecciones y a proporcionar cualquier documentación que se considere necesaria.
10. Que se compromete a mantener el destino de las inversiones y gastos objeto de la ayuda así como los compromisos materiales derivados del mismo al menos, durante 5 años posteriores a la certificación de la finalización del proyecto;
11. Que se compromete a publicitar el proyecto auxiliado con los anagramas, escudos, placas o vallas que, en función de las características de la inversión o gasto determine ADERLAN;
12. Que se compromete a proceder al reintegro de los fondos percibidos cuando corresponda, conforme a lo establecido en los artículos 36, 37 y 40 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
13. Cualquier otra obligación que legalmente corresponda como beneficiario de subvenciones públicas.

Y para que así conste, firmo la presente declaración en, ade
..... de 200....

Fdo.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA ISLA DE LANZAROTE
Arrecife